

 Universidad CATÓLICA de Pereira	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	BIBLIOTECA CARDENAL DARIO CASTRILLÓN		
	REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS		
Fecha elaboración de formato: 29 de abril de 2016	ED:1	Página 1 de 1	BCD-ADM-P-03

ANEXO N°1

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA Biblioteca Cardenal Darío Castrillón Hoyos REGLAMENTO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los Informes de Práctica Académica, Informes de Trabajo de Línea de Investigación, Tesis, Monografías o Trabajos de grado, se deben presentar a la biblioteca Cardenal Darío Castrillón Hoyos de la Universidad Católica de Pereira, de la siguiente manera:

Documento en **FORMATO DIGITAL** guardado como **PDF** el cual debe contener marcadores en todo el cuerpo del documento e hipervínculos en toda la tabla de contenido y listados especiales (listado de tablas, figuras, ilustraciones, anexo y apéndices) con las normas de presentación establecidas por **ICONTEC** o **APA** (generalmente aplica para los trabajos del programa de psicología), incluyendo dentro de su contenido una síntesis de 120 palabras tanto en español como en inglés, con sus correspondientes descriptores y/o palabras clave en ambos idiomas, además deberá agregarse dentro del documento, la carta sobre cesión de derechos de autor (AnexoNo.2) totalmente diligenciado y firmado.

En el caso de que el documento se encuentre compuesto por varios elementos o archivos, se deberá crear una página principal llamada **índex** que por medio de una tabla de contenido hipervincule todos los elementos que componen el informe. Las imágenes deben estar en formato **GIF** o **JPG**. Las animaciones en **FLASH**, los videos en formato **JPEG**.

La entrega final de este documento se hará mediante el proceso de autoarchivo en el Repositorio Institucional (RIBUC).

Actualizado: Mayo 20 de 2016